

 E.S.E. HOSPITAL	FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS		
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-11
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	14/02/2019

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO: 29/03/2021

ÁREA O DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO (marque con x):

Administrativo	Asistencial	X	Salud Pública	<u>Especificar el Área:</u> <u>Subgerencia Científica - Sede Hospitalaria</u>
----------------	-------------	---	---------------	--

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

La ESE Mario Gaitán Yanguas De Soacha es institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y su red de apoyo. La institución presta servicios de salud de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social, estos servicios de salud son prestados las 24 horas 07 días a la semana a la comunidad del Municipio de la Soacha y su zona de influencia.

La E.S.E se compromete a fortalecer el Sistema Integrado de Gestión para mejorar la prestación de los servicios a los usuarios y sus familias por ende cuenta con un Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad el cual tiene como objetivo proveer servicios de salud a los usuarios de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos usuarios.

De igual manera el Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha está comprometido a través del mejoramiento continuo en lograr la satisfacción de los usuarios externos, su red de apoyo y usuarios internos, basado en altos estándares de calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el propósito de dar continuidad a la prestación de servicios de salud con calidad se requiere la compra de ropa hospitalaria para los diferentes servicios de la institución, para el personal asistencial y los usuarios de las diferentes áreas de la sede hospitalaria tales como: hospitalización, urgencias, sala de partos, pediatría, salas de cirugía, unidad de cuidado intensivo.

Para realizar la prestación de servicios de salud es necesario dotar a cada una de las áreas con ropa tipo hospitalaria a fin de garantizar la hotelería y calidad del servicio, evitando contaminación cruzada por insuficiencia de ropa en áreas tales como urgencias, hospitalización, quirúrgicos, obstetricia y cirugía entre otros. Además, para la realización de procedimientos e intervenciones al interior del hospital cabe resaltar la importancia y pertinencia de la ropa hospitalaria para servicios específicos como cirugía, pediatría, sala de partos y urgencias, a continuación, se detalla en dicho tema.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

MP
4/2021



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Se entenderá por ropa de uso clínico y de hospital aquellas prendas necesarias en área asistencial, con diseño y material apropiado y que su utilización coadyuve a:

- a) Proporcionar al paciente comodidad, protección y seguridad durante su estancia en la unidad, así como facilitar al médico la exploración y/o tratamiento.
- b) Prolongar la vida útil de los muebles empleados en la exploración, tratamiento o reposo del paciente.
- c) Mejorar el aspecto físico de la unidad.

La ropa quirúrgica adecuada es aquella que representa una barrera efectiva entre la piel, el cabello, la orofaringe, los pies y el ambiente quirúrgico.

El objetivo de la indumentaria de quirófano es proporcionar barreras eficaces que eviten la diseminación de microorganismos hacia el paciente. Al mismo tiempo, tales barreras protegen al personal de los pacientes infectados. Estas barreras impiden la contaminación de la herida quirúrgica y del campo estéril por el contacto directo con el cuerpo, de acuerdo a la exigencia del proceso de esterilización la ropa quirúrgica que se utiliza en cada procedimiento quirúrgico no puede tener un tiempo de durabilidad mayor a seis meses.

Siendo el año 2020 un año atípico, desde el día **30 de enero**, en el cual el **director general de la OMS declara que el brote por el nuevo coronavirus (2019-COVID)** constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) conocida como declaración de pandemia y las cuarentenas declaradas por el gobierno nacional desde el día 25 de marzo a las 00:00 horas, se han generaron estrategias para el cuidado del personal del área de la salud, por lo tanto es de importancia institucional cumplir con las Orientaciones para el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal por parte de los trabajadores de la salud expuestos a COVID-19 en el trabajo y en su domicilio **GIPS20** del Ministerio de Salud y Protección Social. Brindando los elementos de protección personal a los funcionarios y contratistas que brindan atención a nuestra población objetivo.

Para realizar la prestación de servicios de salud se debe garantizar a cada funcionario y contratista los elementos de protección biológica personal mitigando el contagio del personal, que se encuentra en las áreas de: triage, urgencias, respiratorios, medicina interna, quirúrgicos, pediatría, ginecología, sala de partos, salas de cirugía y central de esterilización

Se entenderá por ropa de uso clínico aquellas prendas necesarias en áreas asistenciales, con diseño y material apropiado y que su utilización coadyuve a:

- a) Proporcionar al personal un elemento de protección personal para su permanencia en las áreas ya mencionadas, ya que, Durante el contacto con los pacientes, las batas son contaminadas por microorganismos multirresistentes hospitalarios, especialmente en la región abdominal. Debido a este riesgo de contaminación, la bata debería ser de un sólo uso. Se recomienda el uso de la bata posterior a la

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-11

VERSIÓN

02

VIGENCIA

14/02/2019

	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)
Producto	Blusas quirúrgica con manga (larga, puño con resorte ancho)	
Descripción	con ocho cordones para ser anudados 4 arriba/ 4 en la cintura puño con tela resortada 7cm de largo x 15 cm de ancho, largo de la manga 80cm y largo total de la bata 1.20 cm. Talla XL	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%
	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Funda de Mayo	
Descripción	56 ancho x 95 largo	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%
	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Campo Funda	
Descripción	90 largo x 50 ancho doble tela	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

MP
YR-1



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Ancho total	160 cm \pm 3%
Color	Azul Oscuro
Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Envolvederas Paquete	
Descripción	2.20mx1.40m	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² \pm 3%
	Ancho total	160 cm \pm 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Envolvederas Equipos	
Descripción	90x90	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² \pm 3%
	Ancho total	160 cm \pm 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Envolvederas Equipos	
Descripción	70x70	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² \pm 3%

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

evaluación del riesgo de contacto con secreciones o fluidos corporales y el riesgo de contacto con pacientes colonizados o infectados por bacterias que requieren precauciones por contacto.

- b) La ropa hospitalaria adecuada es aquella que representa una barrera efectiva entre la piel, el cabello, la orofaringe, los pies y el entorno hospitalario, la cual que evita la diseminación de microorganismos hacia el paciente. Al mismo tiempo, tales barreras protegen al personal de los pacientes infectados.

Por otro lado, las batas para pacientes permiten:

- a) Mejor visualización de la piel del paciente para la realización de su evaluación continua.
- b) Mayor superficie corporal expuesta para la realización de los procedimientos y cuidados de enfermería.
- c) Permite la fácil identificación de los pacientes durante su estancia hospitalaria.
- d) Método de barrera de protección biológica

Por las razones expuestas anteriormente se hace necesaria la **Compra ropa hospitalaria para los servicios, para el personal asistencial y los pacientes de las diferentes áreas de la sede hospitalaria de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.**

2. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

SUMINISTRO DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS SERVICIOS, EL PERSONAL ASISTENCIAL Y LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SEDE HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO O PRODUCTO A CONTRATAR

La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas se compone de las siguientes áreas asistenciales: Hospitalización medicina interna, hospitalización Quirúrgicos, hospitalización Ginecología, Salas de partos, Salas de cirugía, Procedimientos y unidad de cuidados intensivos, donde se requiere ropa hospitalaria con las siguientes especificaciones técnicas:

SALAS DE CIRUGIA	
Producto	Frenestrado
Descripción	2,40 largo x 1,50 ancho Hueco de 50cm largo x 15 cm ancho y este debe quedar exactamente en la mitad del campo
Composición	100% Algodón

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature/initials



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Especificación técnica del textil	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%
	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Campos de piel	
Descripción	93x93	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%
	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Campos paquete de prueba	
Descripción	41cm x 66cm	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%
	Ancho total	160 cm + 3%
	Color	Azul Oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Sábanas quirúrgicas	
Descripción	1,60 Ancho X 2,00 Largo	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² + 3%

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

**FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS**

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Ancho total	160 cm \pm 3%
Color	Azul Oscuro
Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Envolvederas Equipos	
Descripción	1.10x1.10	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Peso	Mínimo 260 – 262 gr/m ² \pm 3%
	Ancho total	160 cm \pm 3%
	Color	Azul oscuro
	Tipo de tejido	(DRIL)

Producto	Uniformes	
Descripción	Elaborado en poliéster algodón	
Talla	Según requerimiento	
Especificación técnica del textil	Composición	65% poliester-35% algodón
	Hilos Urdimbre	Entre 105 y 115
	Hilos trama	entre 70 y 75
	Peso	Mínimo 102 \pm 5%
	Ancho total	mínimo 150 \pm 2%
	Resistencia rasgado trama	min 7 -900 gf
	Puntos/100 m ²	30
	Tejido	Plano de urdimbre y trama, ligeramente tafetán (1x)

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature/initials



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Acabado	Sanforizado
Resistencia a la tensión trama	35 kgf
Resistencia a la tensión urdimbre	50 kgf
Resistencia al desgarre trama.	900gf
Resistencia al desgarre urdimbre	1200gf
Resistencia al deslizamiento de los hilos de los tejidos trama.	5.5
Resistencia al deslizamiento de los hilos de los tejidos urdimbre.	5.5
Cambio dimensional trama	1%
Cambio dimensional urdimbre	1%
Pilling	3
Solidez al lavado (escala de gris)	
Cambio de color	4
Manchado	3
Solidez al frote (escala de grises)	
Seco	4
Humeado	Claro3 – oscuro 2
Solidez del color a la luz (escala de grises)	3
Color	Verde Oscuro

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

**FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS**

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-11

VERSIÓN

02

VIGENCIA

14/02/2019

ROPA HOSPITALARIA SERVICIOS		
Producto	SABANA PARA CAMILLA	
Descripción	Sabana ajustable con dobladillo, dimensiones 2,30 cm de largo por 1,30 cm de ancho, debidamente marcada con el logo del hospital.	
Especificación técnica del textil	Composición	100 % Algodón
	Ancho total	180,00± 2%
	Hilos urdimbre	75 ± 3%
	Hilos trama	51 ± 5%
	Cambio dimensional trama	-4.0 A 0 %
	Cambio dimensional urdimbre	-4.0 A 0 %
	Peso	152,00 ± 4%
	Puntos/ 100 m ²	30
	Tipo de tejido	Tafetán
	Tipo de acabado	DYE classic Genero resistente al cloro
	Uso final	Sabanas y sobre sabanas
	Resistencia a la tensión trama	117
	Resistencia a la tensión urdimbre	117
	Resistencia al rasgado trama	6
	Resistencia al rasgado urdimbre	6
	Pierna Virada	±3 %
	Solidez al lavado (escala de gris)	
	Manchado	4
	Cambio de color	3
	Solidez al frote (escala de grises)	
Seco	3	
Húmedo	4	
Color	Blanco	

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

AR
YOR



**FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS**

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

Producto	SOBRESABANA CAMILLA	
Descripción	Sabana Plana con dobladillo, dimensiones 1.50m de ancho por 2m de largo, debidamente marcada con el logo del hospital.	
Especificación técnica del textil	Composición	100 % Algodón
	Ancho total	180,00± 2%
	Hilos urdimbre	75 ± 3%
	Hilos trama	51 ± 5%
	Cambio dimensional trama	-4.0 A 0 %
	Cambio dimensional urdimbre	-4.0 A 0 %
	Peso	152,00 ± 4%
	Puntos/ 100 m ²	30
	Tipo de tejido	Tafetán
	Tipo de acabado	DYE classic Genero resistente al cloro
	Uso final	Sabanas y sobre sabanas
	Resistencia a la tensión trama	117
	Resistencia a la tensión urdimbre	117
	Resistencia al rasgado trama	6
	Resistencia al rasgado urdimbre	6
	Pierna Virada	±3 %
	Solidez al lavado (escala de gris)	
	Manchado	4
	Cambio de color	3
	Solidez al frote (escala de grises)	
Seco	3	
Húmedo	4	
Color	Blanco	

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITAN YANGUAS

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

Producto	Fundas	
Descripción	Funda para almohada, único color Blanco, dimensiones 50cm x 80cm, con el logo institucional en el centro de la funda.	
Especificación técnica del textil		
	Composición	100 % Algodón
	Ancho total	180,00± 2%
	Hilos urdimbre	75 ± 3%
	Hilos trama	51 ± 5%
	Cambio dimensional trama	-4.0 A 0 %
	Cambio dimensional urdimbre	-4.0 A 0 %
	Peso	152,00 ± 4%
	Puntos/ 100 m ²	30
	Tipo de tejido	Tafetán
	Tipo de acabado	DYE classic Genero resistente al cloro
	Uso final	Sábanas y sobre sábanas
	Resistencia a la tensión trama	117
	Resistencia a la tensión urdimbre	117
	Resistencia al rasgado trama	6
	Resistencia al rasgado urdimbre	6
	Pierna Virada	±3 %
	Solidez al lavado (escala de gris)	
	Manchado	4
	Cambio de color	3
	Solidez al frote (escala de grises)	
	Seco	3
	Húmedo	4

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature and initials.

 E.S.E. HOSPITAL	FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS		
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-11
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	14/02/2019

	Color		Blanco
--	-------	--	--------

Producto	COBIJAS DE CAMILLA	
Descripción	Tela térmica elaborada, dimensiones 1.40m de ancho por 2.20m de largo, debidamente marcada con el logo del hospital.	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Ancho	mínimo 150 - 155 ± 2%
	Peso	Entre 195 y 260 gr ± 5%
	Puntos/100m ²	30
	Tejido	Sarga
	Acabado	Teñido y blanqueo
	Color	Azules
Producto	COLCHA DE CAMILLA	
Descripción	Dimensiones 1.40m de ancho por 2.20m de largo, debidamente marcada con el logo del hospital	
Especificación técnica del textil	Composición	100% Algodón
	Ancho	mínimo 150 - 155 ± 2%
	Peso	Entre 195 y 260 gr ± 5%
	Puntos/100m ²	30
	Tejido	Sarga
	Acabado	Teñido y blanqueo
	Color	Blanco

REQUERIMIENTO PARA COTIZACIONES.

REQUERIMIENTO ROPA DE CIRUGIA 2020				
ITEM	ROPA	MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Campo Frenestrado	2,40 largo x 1,50 ancho	1	Elaborado en dril de color azul oscuro

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital. Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

		Hueco de 50cm largo x 15 cm ancho y este debe quedar exactamente en la mitad del campo		
2	Campos de piel	93 x 93	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
3	Campos paquete de prueba	41cm x 66cm	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
4	Sabanas quirúrgicas	1,60 Ancho X 2,00 Largo	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
5	Blusas quirúrgica con manga (larga, puño con resorte ancho)	Dril, con ocho cordones para ser anudados 4 arriba/ 4 en la cintura puño con tela resortada 7cm de largo x 15 cm de ancho, largo de la manga 80cm y largo total de la bata 1.20 cm. Talla XL	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
6	Funda de Mayo	56 ancho x 95 largo	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
7	Campo Funda	90 largo x 50 ancho doble tela	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
8	Envolvederas Paquete	2.20mx1.40m	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
9	Envolvederas Equipos	90x90	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
10	Envolvederas Equipos	70x70	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
11	Envolvederas Equipos	1.10x1.10	1	Elaborado en dril de color azul oscuro
12	Uniformes	S	1	Elaborado en dril delgado de color verde oscuro RIVANA O GABARDINA. CONSTITUIDO POR BLUSA Y PANTALON
		M	1	
		L	1	
		XL	1	

REQUERIMIENTO ROPA HOSPITALARIA POR SERVICIOS 2020

ITEM	ELEMENTO	MEDIDAS	URGENCIAS PROCEDIMIENTOS	PARTOS (COLOR LILA CLARO)	HOSPITALIZACIÓN QUIRÚRGICOS (COLOR DE LA TELA VERDE CLARO)	HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGIA (COLOR DE LA TELA ROSADO CLARO)	HOSPITALIZACIÓN MEDICINA (COLOR DE LA TELA AMARILLO CLARO)	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS (COLOR DE LA TELA BEIGE CLARO)	UNIDAD DE PSIQUIATRÍA (COLOR DE LA TELA AZUL CLARO)	OBSERVACIONES
------	----------	---------	--------------------------	---------------------------	--	---	--	---	---	---------------

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature and initials



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

REQUERIMIENTO ROPA HOSPITALARIA POR SERVICIOS 2020

			CANTIDAD							
13	SABANA PARA CAMILLA	2,30 CMS DE LARGO X 1,30 CMS DE ANCHO	1	1	1	1	1	1	1	Sabana ajustable composición de tela 100% algodón, genero 180 hilos, único color blanco (excepción cirugía) con dobladillo, dimensiones 2,30 cms de largo por 130 cms de ancho, debidamente marcada con el logo del hospital
14	SOBRESABANA	2 MTRS CON 30 CMS DE LARGO X 1.50 CMS. DE ANCHO	1	1	1	1	1	1	1	Sabana Plana composición de tela 100% algodón, genero 180 hilos, único color blanco (excepción cirugía) con dobladillo, dimensiones 2,30 mts de largo por 1.50 mts de ancho, debidamente marcada con el logo del hospital

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-11

VERSIÓN

02

VIGENCIA

14/02/2019

REQUERIMIENTO ROPA HOSPITALARIA POR SERVICIOS 2020

15	FUNDAS	ANTIFLU IDO DE 50 POR 80 CMS	1	1	1	1	1	1	1	Funda para almohada, Tela antifluido, único color blanco, dimensiones 50cm x 80cm, con el logo institucional en el centro de la funda.
16	COBIJAS CAMILLA	1.40 MTS DE ANCHO POR 2,20 MT DE LARGO	1	1	1	1	1	1	1	Cobija 100% poliéster, punto flece, tela térmica elaborada, antipilin, suave, liviana y confortable, dimensiones 1.40m de ancho por 2.20m de largo, debidamente marcada con el logo del hospital

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-11

VERSIÓN

02

VIGENCIA

14/02/2019

REQUERIMIENTO ROPA HOSPITALARIA POR SERVICIOS 2020

17	COLCHAS CAMA	1.60 MTS DE ANCHO POR 2.20 MTS DE LARGO	1	1	1	1	1	1	1	Colcha para cama nevada o galleta tela 100% algodón, tejido plano color blanco, genero 180 hilos con dobladillo, dimensiones 1.60m de ancho por 2.20m de largo, debidamente marcada con el logo del hospital
18	BATA QUIRÚRGICA CON MANGA (LARGA, PUÑO CON RESORTE ANCHO)	POLIESTER ANTIFLUIDO, con ocho cordones para ser anudados 4 arriba/ 4 en la cintura puño con tela anti fluido resortada da 7cm de largo x 15 cm de ancho, largo de la manga 80cm y largo total de la bata 1.20 cm. Talla XL	1	1	1	1	1	1	1	Elaborado en tela 100% poliéster anti fluido de color azul con el escudo institucional ESTAMPADO

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital. Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

REQUERIMIENTO ROPA HOSPITALARIA POR SERVICIOS 2020

19	BATA PARA PACIENTE (MANGA CORTA CON PESPUNTE NORMAL)	POLIESTER ANTIFLUIDO, con cuatro cordones para ser anudados 2 arriba/ 2 en la cintura, con manga corta con pespunte normal y largo total de la bata 1.20 cm. Talla XL	1	1	1	1	1	1	1	Elaborado en tela 100% poliéster anti fluido de color verde con el escudo institucional ESTAMPADO
----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Toda la ropa hospitalaria deberá tener el logo institucional estampado con material durable y anti fluido.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el estudio de mercado donde se estable un valor total para el contrato de \$ 65.000.000 para ejecución de siete (7) meses de la vigencia 2021, lo cual no excede los doscientos (200) SMLMV según el artículo décimo quinto de la resolución 097 de 10 de abril de 2018 se determina que es necesario implementar la modalidad de INVITACION A COTIZAR, dando cumplimiento al manual de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para este contrato es de \$ 65.000.000 (Sesenta y cinco millones de pesos m/cte.)

5. PLAZO DE EJECUCION

Siete (7) meses, desde el perfeccionamiento de del acta de inicio de la vigencia 2021

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Los criterios técnicos jurídicos, financieros y económicos, están definidos conforme al formato guía de invitación directa y de convocatoria pública establecidos por el Hospital, no

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

obstante, en cada caso se analizará la exigencia de requisitos adicionales acorde al bien o servicio a contratar, lo cual se revisará en consenso y conjunto con las áreas correspondientes, esto es Jurídica, Financiera, parte técnica y Subgerencia de la que proviene la necesidad.

Criterios de calificación técnica:

Para la evaluación técnica se tendrá en cuenta los siguientes factores:

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente deberá entregar muestra de la tela con las que confeccionara la ropa requerida por el Hospital, estas tendrán una medida de 15cm * 15cm serán objeto de evaluación por el personal encargado de coordinar las áreas asistenciales.		
El oferente deberá entregar muestra del estampado de cualquier escudo en material anti fluido.		
Entrega del manual de lavado y cuidado de cada pieza de ropa confeccionada		
Anexar a cada muestra de tela, la ficha técnica de su fabricante donde describa la calidad trama y trazado de dicha tela.		
Realizar visita de verificación de medidas por cada uno de los servicios al cual se le realiza solicitud de ropa.		
Verificación ocular y visto bueno por supervisor técnico de superficies con alta repelencia al agua y al aceite		
Verificación ocular y visto bueno para comprobar logotipo estampado en material protector anti fluido.		
Verificación ocular y visto bueno supervisor técnico de que la prenda al tacto es suave y confortable al tacto con la piel con textura aterciopelada.		

6.1. Valores agregados (opcional):

El oferente podrá entregar valores agregados como:

- A. Entrega de uniformes adicionales para el área de cirugía, con las especificaciones técnicas descritas en el estudio de necesidad.
- B. Entrega de ropa hospitalaria adicional para algún servicio, seleccionado por el oferente.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

7. CRITERIOS DE EXPERIENCIA Cumple / No cumple

El oferente deberá presentar hasta (5) certificaciones de contratos, órdenes de compra por proponente celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto sea el de suministro de ropa hospitalaria. Cada una de las certificaciones debe venir acompañada con las actividades ejecutadas, con la descripción detallada de unidad, cantidad, valor unitario y valor total.

Para efectos de calificación estas certificaciones deben contener:

- Nombre de la persona natural o jurídica contratante (dirección y teléfono).
- Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el bien o servicio objeto del contrato.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato (día, mes y año)
- Valor del contrato.
- Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal)
- Recibido total o parcial a satisfacción y cumplimiento.
- Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.

8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato bajo su exclusiva responsabilidad.
2. Cumplir con las condiciones técnicas que se exijan para la presentación de la propuesta.
3. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato dentro de los 15 días siguientes a la solicitud del supervisor del contrato en el almacén general del Hospital Mario Gaitán Yanguas.
4. El contratista deberá hacer entrega de los suministros en el almacén de la Institución Mario Gaitán Yanguas.
5. Todas las prendas deben ser marcadas con el logo institucional. Esta marca Será resistente al lavado hospitalario.
6. El Contratista asume todos los costos directos e indirectos, así como impuestos y gastos de transporte, entre otros que se generen en esta contratación.
7. Entregar al hospital toda la información relacionada al cuidado que debe tener la ropa para extender su vida útil.
8. El Contratista deberá garantizar que durante la ejecución del contrato se entregarán los elementos que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas en la oferta económica.
9. Atender a las observaciones o los requerimientos que realice el Hospital por conducto del supervisor del contrato.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

- 10. El contratista se compromete a entregar la ropa en excelente estado de presentación; sin manchas, limpias, sin arrugas o perforaciones. En caso de daño de una prenda por mala calidad del material la empresa procederá a su reposición inmediata.
- 11. los textiles que se emplearán en la elaboración de las prendas serán DRIL 100% DACRON 100%
- 12. Realizar los cambios de ropa hospitalaria que se encuentre defectuosa o que no cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la Institución.
- 13. Las demás que fijen las normas legales de acuerdo con la naturaleza del contrato.

8. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El análisis del riesgo y la forma de mitigarlo serán definidos en la matriz de riesgo adoptado por el hospital, para la adquisición de los bienes y servicios.

Riesgos que se pueden presentar durante de la ejecución contractual.

- ADMINISTRATIVOS. (X)
- JURÍDICOS.
- FINANCIEROS Y DE MERCADO.
- TÉCNICOS OPERATIVOS Y DE EJECUCIÓN. (X)

RIESGOS INTERNOS	RIESGOS EXTERNOS
1. Capacidades, fortalezas y debilidades del personal que participa en las etapas del proceso de contratación 2. Demora en procesos administrativos que afecten el proceso de contratación. 3. Disponibilidad de recursos económicos para adelantar el proceso 4. Deficiencias en el ejercicio de supervisión, se debe manejar un cronograma de fumigaciones, dando a conocer un plan de trabajo en todas las sedes donde se realizan la labor.	1. Inoportunidad en la legalización del contrato. 2. Falta de calidad en el bien y/o servicio contratado. 3. Resistencia al trabajo articulado a las necesidades institucionales. 4. No cumplimiento de medidas y planes de mejoramiento frente al objeto contratado.
FORMA DE MITIGARLO	FORMA DE MITIGARLO

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11

VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

<p>1. Capacitación al personal que interviene en el proceso.</p> <p>2. Establecer puntos de control en los procedimientos identificando barreras.</p> <p>3. Verificación previa y obligatoria con el área de presupuesto para garantizar existencia de los recursos.</p> <p>4. Capacitación a supervisores de contratos y medición de adherencia a las disposiciones que rigen su ejercicio</p>	<p>1. Seguimiento oportuno y permanente por el área competente y responsable de la legalización del contrato, con matriz que regule tiempos de legalización.</p> <p>2. Reuniones de seguimiento a la ejecución de los contratos entre las partes, levantando actas de las mismas.</p> <p>3. Seguimiento de los compromisos adquiridos, requiriendo a las partes y conminando su cumplimiento.</p>
---	---

Observaciones: De acuerdo a la tabla anterior se evidencia que se pueden presentar múltiples riesgos entre el más relevante se encuentra el riesgo de operación teniendo en cuenta que se hace referencia a la calidad y desempeño del objeto a contratar, la forma de mitigarlo es realizar la verificación de las especificaciones solicitadas en la propuesta y de las garantías ofrecidas, junto con el plan de trabajo específico para la instalación de las cortinas y las recomendaciones para el mismo, siendo esta la manera de mitigar todos los riesgos anteriormente nombrados.

9. ESO DE BIENES O ELEMENTOS DE PROPIEDAD DE LA ESE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR

No aplica para este proceso de contratación.

10. LAS GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo al Estatuto de Contratación, se realizará exigencia de constitución de garantías al tercero adjudicado del contrato o en la etapa precontractual cuando esto aplique.

- a) **Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes:** para precaver las futuras eventualidades en que uno o varios bienes de los contratados no reúnan las especificaciones o calidades exigidas para la contratación o que no sean aptos para los fines para los cuales fueron adquiridos, así como para precaver los vicios de fabricación y la calidad de los materiales o componentes. Su cuantía corresponderá a un equivalente del treinta (30) por ciento del valor del contrato y su vigencia será

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature and initials



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

igual al plazo contratado, contando a partir de la suscripción del mismo o su acta de inicio y un (1) año más.

- b) **Cumplimiento del Contrato:** para precaver los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales, independiente de las multas y la cláusula penal que se pacte en el contrato. Por un valor equivalente entre el diez (10) al veinte (20) por ciento, de acuerdo a la solicitud de la empresa y cuya vigencia será el termino de ejecución del contrato.

Supervisor Técnico
Nelly Amparo Jara Cárdenas

Dr. Gustavo Adolfo Pérez Torres
Subgerente Científico

Subgerente Administrativo Y Financiero
Dra. Mercedes Rodríguez González

Dra. Alexandra González Moreno
Gerente

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 E.S.E. HOSPITAL	FORMATO DE ESTUDIO MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS		
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-11
		VERSIÓN	02
	VIGENCIA	14/02/2019	

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO: 03/04/2021

ÁREA O DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO (marque con x):

Administrativo	X	Asistencial	X	Salud Pública	<u>Especificar el Área:</u> SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
----------------	---	-------------	---	---------------	--

1. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR O A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS SERVICIOS, EL PERSONAL ASISTENCIAL Y LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SEDE HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

2. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el estudio de mercado se estable un valor total para el contrato de \$ **65.000.000 (Sesenta y cinco millones de pesos m/cte.)**; valor que no excede los doscientos (200) SMLMV según el artículo décimo quinto de la resolución 097 de 10 de abril de 2018 se determina que es necesario implementar la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, dando cumplimiento al manual de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

3. ESTUDIO DE MERCADO

El día 4 de marzo de 2021 se envió por correo electrónico solicitud de cotización respecto a la ropa de uso clínico aquellas necesarias en áreas asistenciales, a las empresas Surtisalud, Dotamedical, Casa del Médico y el Enfermero de conformidad con los correos anexos que a la fecha se reciben cotizaciones de las firmas Surtisalud, Dotamedical, Casa del Médico y el Enfermero

Realizando el estudio de mercado ya que las cotizaciones presentan valores por unidad o ítem presentan un punto de equilibrio en el monto para dar como resultado un promedio acorde a los valores ofertados

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

Handwritten signature and initials

 E.S.E. HOSPITAL	FORMATO DE ESTUDIO MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO JUR-FTO-11
		VERSIÓN 02
	VIGENCIA 14/02/2019	

El estudio de mercado se realizó a través de tres (3) propuestas presentadas por empresas que ofrecen el suministro de ropa de uso clínico necesarias en áreas asistenciales, las que llegaron a la institución vía correo electrónico, y se adjuntan al presente estudio de mercado. Las cuales no serán tomadas en cuenta para el valor promedio puesto que los ítems cotizados no superan el valor del consumo promedio mensual sin embargo permiten fijar el valor unitario de cada uno de los ítems a cotizar.

se resumen en el siguiente cuadro:

Valor promedio de las cotizaciones presentadas:

Empresa	Valor Total por Unidad IVA Incluido según cotización	Valor Presupuestado
SURTISALUD	\$ 2.162.944	65.000.000
DOTALMEDICA	\$ 2.189.100	
CASA DEL MEDICO Y EL ENFERMERO	\$ 2.190.190	

VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO: \$ 65.000.000

CAF 1080

Las cotizaciones son tomadas como referencia para establecer el valor unitario de ítem cotizados y de esta forma establecer la opción más favorable para la E.S.E Mario Gaitán Yanguas de Soacha

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Siete (7) meses contados a partir de la fecha del Acta de Inicio del Contrato vigencia 2021.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitán Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



E.S.E. HOSPITAL

FORMATO DE ESTUDIO MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-11
VERSIÓN 02

VIGENCIA 14/02/2019

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez se certifique la entrega del producto a contratar por parte del supervisor del contrato.

Jhon Jairo Rúa Saavedra
Referente Compra

Dra. Mercedes Rodríguez González Subgerente
Administrativo y Financiero.

Dra. Mercedes Rodríguez González
Subgerente Administrativo y Financiero

4402-

4402-

